

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AUNASOFTWARE COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil diez y nueve, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de los Shyris 35-174 y Suecia, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía AUNASOFTWARE COMPAÑÍA LIMITADA.

Asisten a la presente Junta General Marcelo Vicente Ñauñay Ilbay con el 40% de participaciones y Walter Manuel González Argudín en calidad de representante de Volvant INC., con el 60% de participaciones.

Siendo las 12:00 y encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad con el Art.238 de la Ley de Compañías renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual se acuerda de forma unánime tratar como único punto del orden del día lo siguiente:

1. Aprobación de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral año 2018

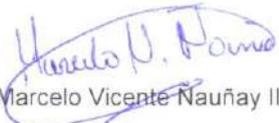
Se constata que están presentes los dos socios que representa el 100% de participaciones nominativas de un valor nominal de 1,00 dólar cada una equivalente al 100% de capital suscrito y pagado; siendo el capital social de 10.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Comprobándose que existe quórum, el señor Marcelo Ñauñay presidente de la empresa declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria de Socios de Aunasoftware Cía. Ltda.; instalada la sesión bajo su presidencia y actuando como secretario la señora Doménica Cantos gerente de la empresa.

1.- Se resuelve por unanimidad la aprobación del Balance de Situación Financiera, así como el Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico 2018, y según se desprende de la declaración del Impuesto a la Renta declarado y presentado, la empresa no obtuvo utilidad.

Habiéndose tratado y resuelto el único punto para el cual se instaló esta Junta General Extraordinaria Universal, el señor presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

La junta se reinstala a las 14h30 y la señora Doménica Cantos procede a dar lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación, para constancia de lo actuado firman los asistentes.


Ing. Marcelo Vicente Ñauñay Ilbay
Socio-Presidente


Dra. Camila Doménica Cantos Llangari
Mandataria-Secretaria